



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL
MARISCAL NIETO
MOQUEGUA

RESOLUCION DE ALCALDIA

Nº 00411-2012-A/MUNIMOQ.

Moquegua, 27 ABR. 2012

VISTO:

Que, según Informe Nº 007-2010-AP-SGPBS-GA-GM/MPMN, de fecha 26 de abril del 2012, emitido por el Área de Pensiones de la Sub Gerencia de Personal y Bienestar Social de La Municipalidad Provincial de Mariscal Nieto;

CONSIDERANDO:

Que, la carrera administrativa es una institución social que permite a los ciudadanos ejercer el derecho y el deber de brindar sus servicios a la Nación, asegurando el desarrollo espiritual, moral, económico y material del servidor público, a base de méritos y calificaciones en el desempeño de sus funciones y dentro de una estructura uniforme de grupos ocupacionales y niveles.

Que, el Decreto Legislativo Nº 276 "Ley de Bases de la Carrera Administrativa y de Remuneraciones del Sector Público", establece en el Artículo 54º inciso a) "Son beneficios de los servidores públicos, la asignación por cumplir 25 y 30 años de servicios".

Que, el día 1º de Mayo de cada año se celebra el Día Internacional del Trabajo, ocasión que se hace necesaria reconocer a los servidores cuya relación laboral tenga larga data en la Municipalidad Provincial Mariscal Nieto.

Que, según Informe Nº 007-2010-AP-SGPBS-GA-GM/MPMN, emitido por al Área de Pensiones de la Sub Gerencia de Personal y Bienestar Social de la Municipalidad, se menciona a los servidores que han cumplido 30 años al servicio de nuestra Institución.

De, conformidad con la Ley Nº 27972 "Nueva Ley Orgánica de Municipalidades", Decreto Legislativo Nº 276, Decreto Supremo Nº 005-90-PCM, Decreto Supremo Nº 051-91-PCM, Ley Nº 28175, Convenios Colectivos SITRAOM y SITRAMUN-MPMN, en concordancia con la Constitución Política del Perú y las vizaciones correspondientes;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO UNICO.- FELICITAR Y AGRADECER, por la permanencia y constancia al servicio de la Institución, a los servidores que han cumplido 30 años de servicios, los que a continuación se detalla:

<u>APELLIDOS Y NOMBRES</u>	<u>FECHA INGRESO</u>	<u>AÑOS DE SERVICIOS</u>
➤ DURAN ESTEBA , CEFERINO FERMIN	17 DIC 1981	30 AÑOS
➤ MANZANO COLQUE, JOSE DANIEL	17 DIC 1981	30 AÑOS
➤ SALAMANCA SALAMANCA, ROBERTO	11 ENE 1977	30 AÑOS
➤ VILLAMONTE CAUNA, SALVADOR	21 DIC 1981	30 AÑOS
➤ FERNANDEZ ZEBALLOS, GREGORIO WILFREDO	01 ENE 1982	30 AÑOS
➤ GAMEZ ALFARO, SAMUEL RICARDO	01 ENE 1982	30 AÑOS
➤ GOMEZ RAMOS, MARIANO	21 DIC 1981	30 AÑOS
➤ JIMENEZ GUEVARA, ANGEL RICARDO	01 ENE 1982	30 AÑOS
➤ SANTOS GERONIMO, EULOGIO	21 DIC 1981	30 AÑOS
➤ SIRENA NINA, GUILLERMO CIRILO	01 ENE 1982	30 AÑOS
➤ ZEVALLOS, RAYMUNDO MANUEL	01 ENE 1982	30 AÑOS

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, CUMPLASE Y ARCHÍVESE

ARC/V/A
FPZR/GA
FTE/SGPBS
gwfz/AP
drcv/sec
cc. arch.



Municipalidad Provincial de Mariscal Nieto

Mgr. ALBERTO R. COAYLA VILCA
ALCALDE

